



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Año del buen servicio al Ciudadano"

OFICIO N° 650 P.O. / 2016-2017-CDNODA-CR

Lima, 27 de Febrero de 2017

Señor
CARLOS BASOMBRIOS IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac
SAN ISIDRO.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, para solicitarle se sirva emitir opinión técnica del Proyecto de Ley N° 496/2016-CR, Ley que modifica las leyes 27747, 27067 y otorga pensión de gracia y permiso laboral a los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Adjunto copia del proyecto.

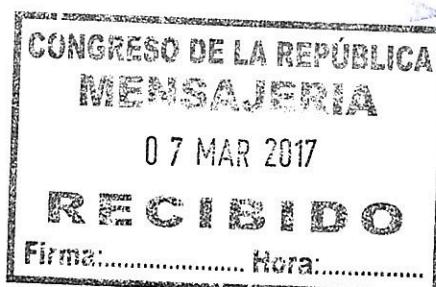
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



LUCIANA LEÓN ROMERO

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas



/rlm